



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2002.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas

"Juzgado Federal de Ushuaía s/ licencia Calvete Federico H.y,

CONSIDERANDO:

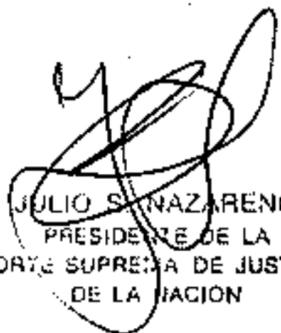
Que el señor Juez del citado juzgado doctor Federico H. Calvete solicita licencia con goce de sueldo a fin de presentar sus exámenes finales de la Maestría en Derecho de la Universidad de Palermo.

Por ello,

SE RESUELVE:

Considerar en uso de licencia con goce de sueldo, el día 11 de noviembre ppdo., al citado magistrado; en virtud de lo establecido en el art:11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO SANZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION